



CALAMIDAD ECOLOGICA DE DERRAME PETROLERO DE IRRESPONSABILIDAD DE PETROPERU EN LA AMAZONÍA PERUANA AFECTAN A MILES DE PUEBLOS INDIGENAS

Ana María Watson¹

Los primeros meses del 2016 hemos sido testigos de 2 graves desastres ecológicos provocados por los grandes derrames petroleros; 6 mil barriles de crudo contaminaron ríos y quebradas amazónicas; originados sin duda por el pésimo estado del oleoducto nor peruano y peor mantenimiento que Petroperú brinda a esta importante vía. El primer derrame ocurrió el 25 de enero en el kilómetro 440 del ramal norte, en el distrito de Imaza de la provincia de Bagua, en el departamento de Amazonas y el segundo, el 3 de febrero en la provincia de Datem del Marañón en el Departamento de Loreto.

Los daños que estos tan trágicos como previsibles hechos han causado a la población, especialmente a las niñas, niños y adolescentes de la zona son inconmensurables. **Afectando los medios de vida de de aproximadamente 8 mil personas de las comunidades nativas de ambas provincias, de las cuales una tercera parte son niñas, niños y adolescentes.**

La tragedia ecológica ha contaminado las principales fuentes agua y alimentos, y privado de la principal fuentes de proteínas, que se origina en los peces de los ríos y las especies de las cuales dichas comunidades dependen. Los especialistas calculan que **los principales daños causados a la flora, la fauna y los cursos de agua, no podrán ser recuperados por lo menos en cuatro o cinco años.**

Cuando eso suceda, **las personas que serán afectadas por la presencia de plomo y otras sustancias en sus organismos, en particular los niños más pequeños, habrán sufrido daños irreversibles**, que les provocarán graves enfermedades y disminuirá su esperanza de vida. En esta amplia zona ha quedado afectada la incipiente agricultura, la pesca de supervivencia, la caza, la recolección y la crianza de animales domésticos.

Pero no es solo eso. La tragedia afecta y causa daños al medio ambiente contaminando todo a su paso, destruyendo la vida en las cuencas de los ríos y las especies que en ella habitan, en fin *los daños son muy grandes e irre recuperables*, para el mundo entero, pues la Amazonía es el principal pulmón del mundo.

La pregunta es entonces ¿Quién reintegra todas estas pérdidas a la población nativa? ¿Cómo se determinará el valor del daño causado? y ¿Qué medidas se tomarán desde el Estado para remediar esta situación?

¹ Presidenta del Grupo de Iniciativa por los Derechos del Niños GIN



Este oleoducto construido alrededor en los años 70 por el gobierno militar lleva décadas funcionando **sin el debido mantenimiento**, este derrame es una muestra de los más de 20 derrames ocurridos los últimos 5 años, que afectan gravemente a las comunidades indígenas y sus entornos de vida.

Las causas de este derrame deben de ser claramente explicadas, así como también las medidas correctivas adoptadas. Ha sido una torpeza permitir que los míseros 10 soles por balde de crudo recogido que ha pagado la empresa, haya empujado a los niños indígenas a sumergirse en grandes charcos de petróleo para ganarse esa propina. ¿Quién es el responsable que esto haya pasado?

La empresa será evaluada por negligencia por los organismos de control ambiental, entonces será sancionada con algo más de 60 millones de soles. Algo le tocará a las comunidades nativas pero eso es totalmente insuficiente por los daños que esta empresa y otras petroleras y gasíferas están ocasionando a nuestras poblaciones, nuestros niños y nuestra Amazonia.

Urge aplicar todo el peso de la ley para aquellos que resulten responsables de esta falta de previsión, de cumplimiento de sus tareas, de profesionalismo para poder mantener este oleoducto funcionando de forma adecuada, sin que destruya los medios de vida de las comunidades de la zona, sin que afecte la salud de estas poblaciones que por estar alejadas son más vulnerables en los diversos aspectos de su desarrollo.

Lima marzo de 2016